

NOTAS INTERNACIONALES

AURORAS DE PAZ

La voz augusta del Soberano Pontífice se ha escuchado en Arce al clausurarse el Congreso Eucarístico Internacional, para que reine la paz en el mundo. El Santo Padre quiere que renazca la fraternidad de todos los pueblos y que las doctrinas que emanan del odio, de la envidia y del odio.

Nuestro invicto Caudillo ha dispuesto que sean licenciados los reclusos pertenecientes a los reclusos de 1927, 1928 y 1929. Así se salvan las falsas y criminales informaciones de las agencias francesas que adjudicaban a España propósitos bélicos, informaciones tendientes a mantener la alarma y a fomentar la guerra.

Dejan los mozos las armas triunfantes en la guerra contra la canalla roja, para empujar los artilugios que han de dar la victoria a España en las contiendas de la producción y del trabajo. Estos 150.000 soldados que vuelven a sus hogares son hijos del pueblo, agricultores, comerciantes, industriales, estudiantes, hijos de los padres que aportaron al triunfo del Soberano Pontífice, la sabia dirección del Caudillo, insigne, sangre generosa, dinero y toda clase de sacrificios.

Quedan flotando en el ambiente internacional, nubarrones amenazadores de probables contingencias guerreras. Rusia, Francia e Inglaterra, que tanto contribuyeron a prolongar el martirio de España, fraguan combinaciones envenenadas a impedir que impere la paz en el mundo, bajo el signo de la justicia y de la verdadera libertad de las naciones; pero venidas en España las confabulaciones judaicas y marxistas, serán también derrotadas en donde quiera que se presenten y no prosperarán los manejos despoticos-democráticos en el territorio de Polonia, donde ahora se plantea la lucha contra los países de régimen autoritario.

En Milán acaban de celebrarse la conferencia los ministros de negocios extranjeros de Italia, Conde de Ciano y de Alemania Von Ribbentrop. La identidad de pensamiento en los dos representantes de las grandes naciones europeas, ha sido absoluta y perfecta. Esta compenetración de Italia y Alemania, mantenida con un acuerdo político y militar de

mutua defensa, impondrá a la expansión del socialismo asiático mesura y respeto y al imperialismo anglo-francés más corrección y mayor ecuanimidad en sus relaciones con los pueblos que sojuzgaban.

La paz no se halla ya mediada por unas cuantas naciones que a la rapina deben su grandeza y su poderío.

Lo que hay que restituírnos según el convenio Jordana-Berard

En el Convenio Jordana-Berard, siete cláusulas enumeran los bienes que el Gobierno francés debe restituír en el lapso de tiempo más breve posible.

1.ª El oro depositado, como garantía de un empréstito, en el Banco de Francia, de Mont de Marsán.

2.ª Las armas y el material de guerra de todas clases pertenecientes al "Gobierno enemigo", o las que le estaban destinadas.

3.ª El ganado total que se pasó de España a Francia contra la voluntad de sus propietarios legítimos.

4.ª Toda la flota mercante o pesquera, sin distinción de matrícula o registro. A este efecto, el Gobierno Nacional pide el reconocimiento de su derecho de requisa sobre esta flota, la exención de pagos de estadías de puertos, exigibles hasta la fecha que en el Convenio se estipula, y la concesión de facilidades a las tripulaciones nacionales, que hayan de tomar posesión de estos barcos.

5.ª Todo el patrimonio artístico español exportado después del 18 de julio de 1936, contra la voluntad de sus legítimos propietarios o poseedores.

6.ª Los depósitos de oro, joyas, piedras preciosas, plata líquida, monedas, valores, títulos, acciones, obligaciones, etc., que pertenecían al Estado español, o a Sociedades o a particulares españoles, que hayan sido exportadas de España después del 18 de julio de 1936, contra la voluntad de sus legítimos propietarios o poseedores.

7.ª Todos los vehículos, sin distinción de clases matriculados en España, y de los que sus propietarios hayan sido desposeídos para su exportación a Francia.

Con la lectura de estas siete cláusulas, el lector, que sabe lo que nos ha sido ya devuelto, recordará lo que falta por devolvernos.

CONSEJO DE MINISTROS

España se retira de la Sociedad de Naciones

Los ministros se ocuparon del problema ferroviario

El Consejo de ministros celebró el lunes, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, terminó alrededor de las doce de la noche.

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, recibió después a los periodistas a los que facilitó la siguiente referencia verbal:

"El Gobierno ha acordado la retirada de España de la Sociedad de Naciones.

También en el Consejo se ha examinado con detenimiento el problema ferroviario, aprobándose una Ley por la que se establece el régimen provisional para las Compañías ferroviarias, un decreto sobre construcción de locomo-

toras y otro autorizando la reparación de material móvil.

Ha sido aprobada otra ley sobre renovación extraordinaria de la Justicia municipal, y otra sobre invalidez de las actuaciones practicadas por funcionarios extraños al Movimiento Nacional.

Por otra se disuelve el Cuerpo de Servicios Marítimos.

En el Consejo ha sido autorizada una emisión extraordinaria de sellos de Correos para conmemorar el XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Se han aprobado los siguientes decretos:

Uno estableciendo normas para el ascenso a los empleos sucesivos por antigüedad de los gene-

rales, jefes, oficiales, suboficiales y clases que sean Caballeros multados absolutos.

Otro declarando de libre disposición los saldos de cuentas corrientes, imposiciones y libretas de ahorro en la parte no bloqueada por las leyes del 13 de octubre de 1938 y de 1 de abril de 1939.

Otro por el que se reanuda el régimen de beneficios concedidos a la edificación por la ley de 25 de junio de 1935.

Ha sido nombrado administrador de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre don Luis August.

Finalmente se aprobaron expedientes de trámite de indultos y de concesión de créditos."

Contra el encarecimiento de la vida

Santander.—Para colaborar en la política del Caudillo, dirigida a impedir el encarecimiento de la vida en España, el Ministerio de Organización y Acción Sindical ha dirigido a los delegados sindicales provinciales la siguiente circular:

"A todos los Sindicatos de la C. N. S. A toda la Organización Sindical debe llegar con fuerza de imperativo, la siguiente consignación: rebaja de precios.

El supremo interés de la Patria exige que todos los precios de las mercancías, no sólo se mantengan, sino que se disminuyan en todo lo posible, hasta quedar igualados a los que regían antes del glorioso Movimiento Nacional.

La elevación de salarios no puede quedar desvirtuada por una elevación de precios en mayor proporción. Es de todo punto imprescindible evitar la carrera de aumento entre tales factores de la vida nacional. Inexorablemente, debe perseguirse toda elevación de precios no justificada, y téngase en cuenta que muy pocas elevaciones podrán fundamentarse si se analizan los fundamentos, las causas aducidas.

La Organización Sindical, atenta siempre a velar por los intereses generales de la producción, subordinándola siempre al supremo interés patrio, debe colaborar ac-

tivamente con las autoridades y organismos competentes, en la consecución de tales fines; debe distinguirse por su tesón y celo, pues to al servicio de esta consignación: rebaja de precios.

Todas las armas de la Organización Sindical, cuyas ramificaciones llegan a los lugares más apartados, se pondrán en juego, ante esta demanda de interés nacional. Los intereses particulares serán sometidos al general, impidiendo, por todos los medios que se vulnere las normas dadas por el nuevo Estado.

Es ésta una gran tarea que debe emprender con el mayor entusiasmo la Organización Sindical, y en la cual los delegados sindicales provinciales habrán de ser sus animadores permanentes.

Comunique a los representantes cuantas medidas adopte, actos, denuncias o hechos realicen, y cuantas dificultades o resistencias encuentren. No escatimen esfuerzo alguno para el mayor éxito de esta gran empresa. Lo ordena nuestro Caudillo."

VOZ DEL SANTO PADRE

LAS ORACIONES DEL MUNDO CATORCENARIO POR LA PAZ

Roma.—Con motivo de la clausura del Congreso Eucarístico Internacional de Argel, el Santo Padre ha enviado por Radio Vaticano un mensaje acompañado de su bendición.

Es allí, ha dicho, donde millares de seres de todas partes del mundo, se han reunido para rendir homenaje a la Cruz de Cristo.

Desde numerosos países se han trasladado a Cartago, fieles de todas las razas para renovar sus súplicas al Altísimo en favor de la paz, en ese lugar de África, donde ya floreció la religión cristiana, hasta el punto de que en él se celebraron treinta concilios.

África se va evangelizando gracias a la labor abnegada de los prelados y misioneros y de este modo han podido celebrarse Congresos análogos en Madagascar y Trípoli.

Yo os aseguro, continuó diciendo, que estoy presente en ese gran acto, visible e invisible: visible por medio de mi Legado el ilustre cardenal Verdier, e invisible por medio de mis oraciones para pedir al Altísimo el mayor fruto del Congreso.

La fe de Cristo os ha reunido en África para rogar por la paz de Europa y por que renazca la fraternidad de todos los pueblos, y hasta los niños han elevado sus plegarias a la Virgen para que interceda cerca de su amado Hijo, a fin de que reine la paz entre los hombres de buena voluntad.

Motivo del Congreso ha sido conmemorar los cien años que hace que un santo obispo francés ocupó la silla de esa ciudad blanca, y ha sido a partir de 1839 cuando se ha extendido con mayor intensidad en África la fe de Cristo, merced al celo de los prelados, sacerdotes y religiosos fran-

Comisión provincial de Subsidio al combatiente de la provincia de Soria

Recaudación del "Día Semanal Sin Postre" en hoteles, restaurantes, fondas, casas de huéspedes y de comidas, posadas, etc.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 del texto refundido del Reglamento para la aplicación del Servicio del Subsidio a las familias de los combatientes publicado en el Boletín Oficial del Estado de 1 de mayo se insertan a continuación las siguientes instrucciones de aplicación inmediata:

PRIMERA.— Los industriales establecidos en esta provincia que sean hoteleros, dueños de cafés y bares, restaurantes, casas de comida y de huéspedes, cervecerías y gremio de cafés que sirvan comidas, bien sea en forma de cubierto o a la carta, continuarán contribuyendo todos los lunes, sin postre con el 10 por 100 de cada almuerzo, comida o cena suelta que sirvan y con el 5 por 100 del hospedaje si se tratase de personal hospedado.

Con el fin de dejar resueltas las dudas que puedan tener los industriales respecto a los casos en que deban contribuir con el 10 o con el 5 por 100, se aclara que será considerado "hospedado", a los efectos de dicha tributación, todo aquel que con anterioridad al lunes correspondiente haya ocupado habitación, al menos una noche, y realizado el desayuno, almuerzo o comida y cena correspondientes a uno o más días en el establecimiento del mismo dueño al que pertenezca la habitación ocupada.

En los casos en que no concurren todas las circunstancias previstas en el párrafo anterior, contribuirán los industriales con el 10 por 100 del importe de cada almuerzo, comida o cena suelta que se sirvan en sus establecimientos.

SEGUNDA.— A partir del 1.º de mayo, fecha de entrada en vigor de la nueva modalidad de percepción del importe del "Día semanal sin postre", éste se hará efectivo mediante tickets ordinarios del "Subsidio al Combatiente" de los editados por esta Comisión Provincial.

Para facilitar la inspección de este Servicio, los industriales afectados utilizarán recibos talonarios que sirvan de justificante de las cantidades cobradas a sus clientes, en cuyas hojas pegarán los sellos o tickets del Subsidio al combatiente de modo que una mitad quede adherida a la matriz del ta-

lón y la otra mitad en el recibo que se entrega a los consumidores, quedando así inutilizados los tickets.

TERCERA.— Independientemente del impuesto del "Día semanal sin postre", los industriales mencionados en la primera instrucción de esta Circular, seguirán recaudando por cuenta de los consumidores el 20 por 100 sobre el importe de las consumiciones extraordinarias que se hagan en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas, de acuerdo con el artículo 7.º, apartado c), del Decreto de 25 de abril de 1938 (texto refundido).

Sobre este 20 por 100, y precisamente en el momento de adquirir los sellos o tickets, los industriales satisfarán en las Comisiones Locales del Subsidio un impuesto del 25 por 100, sin que sea permitido al industrial resarcirse del mismo en sus ventas al consumidor, pues, dicho recargo "no podrá producir sobreprecio ni disminución de cantidad o calidad en el artículo, servicio o consumición, de conformidad con el párrafo final del artículo 6.º del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 20 de enero último.

Lo que se publica para conocimiento de los industriales interesados, de las Comisiones Locales del Subsidio al Combatiente y el más fiel cumplimiento de lo prevenido por parte de éstas, aquellos y el público a quien afecta.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Soria, 8 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—EL JEFE PROVINCIAL.

Toma de posesión de los Jurados

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Soria tuvo lugar, en la mañana del sábado último, el acto de tomar posesión de sus cargos los doce Jurados designados al efecto para las Cuadrilla en las próximas Fiestas de San Juan.

Los Jurados aceptaron complacidos dicho cargo, expresando su deseo de dar el mayor realce a nuestros típicos festejos, suspendidos durante los dos últimos años.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de el señor
Don Eduardo Martínez de Azagra y Torres
DESCENDIENTE PRIMOGENITO DE LOS ANTIGUOS SEÑORES DE CABANILLAS Y MASEGOSO
MIEMBRO QUE FUE DE LA ASAMBLEA NACIONAL
EX-DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS Y EX-PRESIDENTE DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION DE SORIA
Que falleció en Almazán el 13 de mayo de 1938
D. E. P.
En sufragio de su alma se celebrarán funerales los días 12 y 13 del corriente mes en la parroquia de San Pedro de la villa de Almazán a las once de la mañana.
Su viuda hermanos y familia agradecerán la asistencia y oraciones.
Los Excelentísimos Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, Excelentísimos Señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza, Valladolid, Santiago y Burgos, y Obispos de Osmá, Pamplona, Vitoria y León, han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

EL JOVEN
LUIS CAMPOS RUPEREZ
Soldado voluntario del Regimiento Infantería Gerona n.º 18 3.ª Compañía del 4.º Bón.
murió en defensa de la causa de Dios y de España en el Sector de Teruel
en la segunda quincena del mes de Diciembre de 1937
A LOS 23 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus apenados padres, hermanos, tíos y demás familia,
Participan a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.
Piquera de San Esteban, mayo 1939.

ROMA.— Con motivo de la clausura del Congreso Eucarístico Internacional de Argel, el Santo Padre ha enviado por Radio Vaticano un mensaje acompañado de su bendición.
Es allí, ha dicho, donde millares de seres de todas partes del mundo, se han reunido para rendir homenaje a la Cruz de Cristo.
Desde numerosos países se han trasladado a Cartago, fieles de todas las razas para renovar sus súplicas al Altísimo en favor de la paz, en ese lugar de África, donde ya floreció la religión cristiana, hasta el punto de que en él se celebraron treinta concilios.
África se va evangelizando gracias a la labor abnegada de los prelados y misioneros y de este modo han podido celebrarse Congresos análogos en Madagascar y Trípoli.
Yo os aseguro, continuó diciendo, que estoy presente en ese gran acto, visible e invisible: visible por medio de mi Legado el ilustre cardenal Verdier, e invisible por medio de mis oraciones para pedir al Altísimo el mayor fruto del Congreso.
La fe de Cristo os ha reunido en África para rogar por la paz de Europa y por que renazca la fraternidad de todos los pueblos, y hasta los niños han elevado sus plegarias a la Virgen para que interceda cerca de su amado Hijo, a fin de que reine la paz entre los hombres de buena voluntad.
Motivo del Congreso ha sido conmemorar los cien años que hace que un santo obispo francés ocupó la silla de esa ciudad blanca, y ha sido a partir de 1839 cuando se ha extendido con mayor intensidad en África la fe de Cristo, merced al celo de los prelados, sacerdotes y religiosos fran-

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR
Don Gregorio Cuevas Acebes
EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA DE LA PROVINCIA DE SORIA
Que falleció en Zaragoza el día 13 de Mayo de 1938
D. E. P.
Su viuda doña Isabel Hernández; hijos Pilar, Antonio y Luis; hijas políticas doña Micaela Gómez y doña Sara Mateos; hermanos don Matias, doña Isabel, doña Concepción y doña Apolonia; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.
Agradecerán lo tengan presente en sus oraciones.
Soria, mayo 1939.
En sufragio de su alma se celebrarán misas el día 13 del corriente en la parroquia de San Clemente de Soria, de ocho a once, y en el Templo del Pilar de Zaragoza de nueve a once.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSE OCHOA VAREA
Falleció en Soria el día 11 de Mayo de 1938
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su apenada madre, doña Modesta Varea, hermanos don Santiago (ausente) y doña Nieves Ochoa; hermanos políticos, doña Graciana Costa (ausente) y don Fernando Martínez, sobrinos, tíos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades asistan al funeral que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor el día 12 a las once de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.
Soria, mayo 1939.

El significado universal de la fundación del Imperio fascista

Si me preguntasen cual es a mi juicio el hecho más importante y de más trascendentes consecuencias en el campo de la política internacional de nuestros tiempos, declararía sin ninguna vacilación que es el prodigioso resurgimiento del antiguo Imperio Romano bajo la égida de Mussolini. El Fascismo ha sabido realizar una obra que tiene algo de prodigio. Cuando el mundo ya estaba repartido en determinadas zonas de influencia en manos de las grandes naciones plutócratas, cuando la idea imperial parecía ya destinada a ser para siempre el monopolio de unos pocos países privilegiados, he aquí que ante el asombro de todos surge de improviso del fondo ideológico del Fascismo un nuevo Imperio unido por la tradición más gloriosa y más venerable que se haya conocido en la historia de la humanidad. ¿Quién hubiera podido sospechar a principios de nuestro siglo que estaba próximo el día en que el fenecido Imperio Romano, vivo solamente en el recuerdo de los pueblos civilizados, resucitaría en forma moderna con una palpación de vida sorprendente? ¿Quién hubiera podido prever que la civilizadora misión imperial de la antigua Roma en el mundo antiguo volvería a través de los sueños y de las nostalgias imperiales de la Edad Media italiana a encontrar una viva continuación en el mundo moderno y que César y Augusto tendrían su auténtico continuador en la personalidad del más genial estadista de los tiempos presentes?

Por esto creemos que la conmemoración de la Fundación del Imperio que mañana celebra nuestra gran hermana latina pasa en realidad de los límites de una solemnidad nacional para adquirir el prestigio de una gloriosa efeméride universal que habría de ser celebrada en todo el mundo civilizado. Desgraciadamente se oponen a ello las rivalidades que hoy dominan la vida internacional del presente y que impiden ver a los gobernantes y a los directores de la opinión pública de algunos grandes países civilizados la grandeza de esta resurrección del Imperio Romano y toda su inmensa fecundidad civilizadora. Las naciones que se adelantaron en los tiempos modernos a apoderarse, sin oposición ni protesta de los demás pueblos, del más rico botín colonial y que disfrutaban la posesión de la mayor parte del globo, no ven con buenos ojos la aparición de otros pueblos jóvenes y históricos de vida que reclaman también su puesto al sol y quieren realizar a su vez el sueño de un Imperio que sea una constelación de pueblos sometidos voluntariamente a la influencia benéfica de una cultura rectora y orgánica. La pasión de la envidia y el más instintivo egoísmo ciegan a esas naciones privilegiadas que quisieran ver definitivamente establecida la repartición actual de las riquezas y de las fuentes de vida y bienestar de los pueblos y se resisten a reconocer, cuando se trata de otras naciones, que los derechos de un Imperio son tan respetables y tan legítimos como puedan serlo los derechos de una nación. Lo ha dicho Mussolini en la forma tajante de su habitual lenguaje: "Un pueblo que surge tiene sus derechos frente a los pueblos que declinan, y estos derechos están grabados con caracteres de fuego en las páginas de nuestro destino".

Y así vemos la gran paradoja de que mientras la idea y la palabra de Imperio cuando está encarnada en los viejos países imperiales (Inglaterra, Francia, Rusia, Estados Unidos) suena en la opinión pública de los países democráticos como sinónimo de orden, justicia, civilización, paz, en cambio cuando es sostenida y puesta en práctica por los pueblos jóvenes en período de expansión se convierte para esa opinión democrática en un fermento revolucionario, en un elemento de perturbación, en una amenaza de guerra.

Vale la pena de señalar esta paradoja en la solemne conmemoración que mañana celebrará Italia de la Fundación de su Imperio. Fundación que es más bien refundición del más glorioso Imperio que ha conocido la historia: nueva revelación de la majestad de Roma en el mundo que hace aún más intolerable y odiosa la actitud negativa y obstaculizadora que adoptan frente a esta providencial reaparición algunas naciones civilizadas.

El día 2 de octubre de 1935 el Duce había convocado a todo el pueblo italiano en las plazas de to-

das las ciudades de Italia "Veinte millones de hombres: un sólo corazón, una sola decisión" habían escuchado la palabra del Duce el cual había afirmado: "Una hora solemne está para sonar en la historia de la Patria". Era el comienzo de la acción en Etiopía. Siete meses después, el 5 de mayo de 1936, el Duce volvió a convocar al pueblo italiano para la consagración de la victoria. Y la manifestación del 5 de mayo fue aún más solemne, más concurrida, más entusiasta que la que la había precedido. Ya el anuncio que había dado de la "gran noticia esperada" en la sesión de la Cámara del 4 de mayo, había puesto los espíritus en una tensión y en una expectación vivísimas. En Roma, la plaza Venecia y todas las vías adyacentes se vieron sumergidas por una imponente oleada humana, ávida de recibir la gran noticia esperada, la noticia de la victoria definitiva en la conquista de Etiopía.

Las palabras con las que Mussolini comunicó al pueblo la magna noticia tienen toda la monumentalidad de las creaciones arquitectónicas de la Roma antigua. Mussolini se apresura en su alocución a establecer con palabras firmes, precisas y luminosas que la guerra de Etiopía ha sido una nueva guerra de Roma, una guerra que como las de Escipión, César y Augusto tenía por origen, por instrumento y por resultado la idea de la civilización y por finalidad suprema la "Pax romana", que es una paz basada en el ideal de la Justicia: "Etiopía es italiana—dijo—italiana de hecho, e italiana de derecho, porque con la espada de Roma va la civilización que triunfa sobre la barbarie, la justicia que triunfa sobre la arbitrariedad cruel, la redención de los miserables que triunfa sobre la esclavitud milenaria".

Si el 5 de mayo fue el día de la proclamación de la victoria, el 9 del mismo mes fue el día de la proclamación del Imperio. Otra grandiosa manifestación del pueblo de Roma y de las fuerzas armadas en la Plaza Venecia, ofreciendo un espectáculo de fe y entusiasmo que no tiene precedentes en la historia, refrendó con vibrantes ovaciones el acto solemne de la consagración oficial dada por el Duce al hecho consumado de la conquista del Imperio. En esta ocasión las palabras del Duce vuelven a evocar aún con mayor solemnidad la inmortal tradición de Roma, el concepto romano de la Espada al servicio de la Justicia, el concepto del Imperio como instrumento supremo y universal de civilización y de paz. "Italia tiene finalmente su Imperio, Imperio fascista, porque lleva los signos indestructibles de la voluntad y de la potencia del Litorio romano; Imperio de paz porque Italia quiere la paz para ella y para todos; Imperio de civilización y de humanidad para todas las poblaciones de Etiopía. Esto está en la tradición de Roma; que después de haber vencido asociaba los pueblos a su destino".

En nuestro tiempo, cuando presenciamos en Europa estos dos hechos: la declinación progresiva del Imperio británico que era, por decirlo así, el heredero del romano en los tiempos modernos, al que vemos por un lado corroído por las nefastas consecuencias bolcheviques del espíritu demodé y por otro desorientado y vacilante y siempre a remojo del espíritu de iniciativa de otros pueblos jóvenes, creadores y dinámicos y la transformación definitiva del otro gran Imperio, el moscovita, en una potencia asiática, en foco irradiador de todas las fuerzas disolventes y destructoras, en sede suprema del gran caos materialista; en nuestro tiempo en que estos dos grandes y viejos Imperios se han desvalorizado como garra de un orden nuevo y como fuerzas creadoras de la civilización del porvenir; en nuestros tiempos en que podemos afirmar con Spengler que "la revolución mundial ya no es sólo una amenaza, sino que estamos ya plenamente dentro de ella, y no desde ayer y hoy, sino desde hace más de un siglo", vemos brillar ante nosotros como suprema esperanza este providencial resurgimiento del Imperio Romano que viene a traer al mundo envejecido y corrompido una infranqueable barrera contra la barbarie, una nueva fe en los destinos de la humanidad civilizadora y una seguridad de que la aristocracia de los pueblos salvará y renovará en el porvenir la preciosa herencia de la civilización milenaria que Roma había asentado en las más firmes bases del Orden, del Derecho

de la Justicia. "He aquí—el hecho—dijo Mussolini el día de la proclamación del Imperio que mañana se conmemora que cierra un período de nuestra historia y abre otro como un inmenso pasaje abierto hacia todas las posibilidades del futuro".

EL GOBERNANTE Y EL PERIODISTA A quien debemos rango y elevación

Reproducimos el artículo de L. Conde de Rivera, director de "Voluntad" de Gijón a cuya feliz iniciativa en honor del Sr. Serrano Súñer, han respondido todos los periodistas españoles, rindiéndole un homenaje de emocionada gratitud.

La Prensa española o, mejor, los periodistas del nuevo Estado Nacional-sindicalista, gozan hoy de una serie de consideraciones, de un prestigio y de unos haberes como jamás habían soñado, acostumbrados al régimen de tiranía a que los tenían sometidos los periódicos burgueses, los periódicos liberales sin control, sin responsabilidad y sin vergüenza que a costa de la esclavitud del trabajo, del sacrificio y del hambre de unos cuantos compañeros, hacían pingües negocios y los presidentes de los consejos de Administración medraban y alcanzaban relevantes puestos en la política española.

Y a estos compañeros que día a día, con su pluma más o menos brillante y afortunada contribuían a encumbrar al que los esclavizaba, se premiaba su labor con unas miserables pesetas al mes y una credencial para trabajar en una dependencia del Municipio o del Estado, como una limosna para que no se muriera de hambre.

Y a estos hombres, a estos compañeros, que desde las páginas de sus diarios formaron a tantos políticos y artistas y les dieron prestigio y los elevaron a un plano de popularidad en muchos casos, muy lejos de su talento y de sus condiciones personales, se los llamaba vulgares gacetilleros, a estos camaradas a quienes el "opositor" a político o mangoneador de la vida pública se acercaba con palmitos muy significativos y elogios exagerados a su "brillante pluma", cuando no le mandaba a la Redacción del diario unas cuartillas en forma de autobombo para no recordarse unas semanas después del "favor inmenso" que le hizo al publicarlas.

Y a pesar de todo, a ninguno de estos personajes se les ocurrió acordarse de la ingratitude y del abandono en que se hallaban los periodistas españoles, ningún Gobierno hizo justicia a estos sufridos trabajadores ni se molestó lo más mínimo para dignificar su profesión y para que hallasen estímulo a su pesado trabajo. Todo eran promesas, frases de halago, bellas palabras que se llevaba el viento. Pero afortunadamente aquellos tiempos han pasado, gracias a un hombre joven, inteligente y comprensivo que ha dado al traste con los moldes viejos y ha roto esa tradición o herencia de una España caduca y podrida que se desangraba en manos de unos políticos sin conciencia, sin honor y sin dignidad.



ciencia, sin honor y sin dignidad.

El ministro de la Gobernación al frente, nos referimos al excelentísimo señor ministro de la Gobernación y Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, nuestro camarada Ramón Serrano Súñer que nada debe ni nada ha perdido jamás a la Prensa, uno de los políticos de más prestigio, de más fina comprensión de las necesidades de la Nueva España. Por algo viste camisa azul y lleva la "herencia" de José Antonio, en su alma noble de aragones.

Y lo decimos nosotros que jamás hemos hecho un elogio impropio o inmerecido, porque entendemos que el encomio lo mismo puede dignificar que ridiculizar al interesado. Pero en este caso, cuanto se diga de Serrano Súñer, cuantos elogios se le tributen, han de ser pálidos ante la realidad.

El lector se habrá dado cuenta que de su departamento está realizando una verdadera revolución social, tan profunda como humana, que pasará a los anales de la Historia de España como algo digno de estudio para generaciones futuras.

Pero no se trata aquí de analizar la obra grandiosa de un hombre que se está revelando como un estadista formidable y del que España espera todavía y confía plenamente en obtener frutos magníficos por su juventud, por su entusiasmo, por su amor a España, por su espíritu de auténtico Nacional-sindicalista, por su independencia, libre de prejuicios

sociales, y por sus condiciones nada comunes para administrar y hacer justicia en un pueblo.

Para analizar su obra harían falta muchas cuartillas, muchas páginas y muchos periódicos. No es ese hoy nuestro propósito. Al concebir este artículo fué con la sola idea de hacer patente la gratitud que todos los periodistas de España debemos a Serrano Súñer, la deuda que con el fenómeno contraído y que no se puede pagar con nada. Claro que la pluma se desborda del tema, porque al hablar del ministro de la Gobernación hay materia para escribir muchas páginas.

Concretamos: Sin perjuicio de que en su día se acuerde el verdadero y definitivo homenaje que los periodistas españoles debemos rendir a Serrano Súñer públicamente, lanzamos la idea, que esperamos sea secundada por los colegas del resto de España con el entusiasmo que merece, de que por todas las Asociaciones de la Prensa, se tome el acuerdo de nombrarle su Presidente honorario perpetuo.

Es lo menos que por ahora podemos hacer con quien ha dignificado nuestra profesión elevándonos a una categoría social que nunca hemos disfrutado, estimulando así nuestro trabajo con una remuneración digna y decorosa que permite a los profesionales del periodismo hacer frente a las necesidades de la vida con desahogo y sin la penuria de otros tiempos no muy lejanos, desgraciadamente.

L. Conde de RIVERA

Ante el Centenario de la Virgen del Pilar

Dice nuestro querido colega "El Noticiero de Zaragoza": "La solemne y grandiosa conmemoración del XIX centenario de la Venida de la Santísima Virgen a Zaragoza, cuando vivía aún en carne mortal, halla eco entusiasta por todo el ámbito de España. De España, decimos porque hasta ahora no llegan a nuestras manos documentos que acrediten la buena voluntad y el entusiasmo de la América española. Pero sabemos a ciencia cierta, que existen. Publicamos hoy un breve extracto de algunas de las contestaciones que la Jerarquía eclesiástica ha dado a la invitación hecha por nuestro venerable Prelado. Trace el lector, imaginativamente, una cruz en aspa, desde Mondoñedo a Málaga, desde Gerona a Badajoz, diócesis que contestaron ya, y se convencerá de que nuestro aserto de que España vibra ante la idea de festejar a la Virgen del Pilar es rigurosamente exacto. Y en qué frases tan encendidas hablan los Prelados de su amor a María Santísima del Pilar, y cómo prometen su ayuda más eficaz y desinteresada! Algunos quieren venir al frente de sus diócesanos, para ser ellos los primeros en derramar lágrimas de gratitud y gozar aquella emoción religiosa indescriptible que acompaña a las muchedumbres enardecidas cuando besan el suelo sagrado de nuestra gran basílica mariana y entonan plegarias e himnos con el alma ardiendo a flor de labio. Mas no es solamente la Jerarquía eclesiástica la que deja entrever su entusiasmo por la celebración, cuanto más brillante, mejor, del XIX centenario. En nuestras columnas hemos reproducido las frases alentadoras de numerosas personalidades de relieve nacional, entre otras las del señor ministro de la Gobernación. Nos hemos hecho eco también de lo dicho por la Prensa de España en torno a las fiestas que Zaragoza prepara con tanto cariño como diligencia. Al llamamiento hecho por "El Noticiero" responden una tras otra todas las provincias españolas. Guipúzcoa y La Coruña fueron las primeras. Hoy tenemos a la vista periódicos de Logroño, de Huesca, de Soria, etc. En todas partes—dicen—es unánime el clamor de ¡al Pilar!, para dar gracias a Nuestra Señora, Capitana general de los Ejércitos libertadores de España. Hagámos notar para nuestra satisfacción y legítimo orgullo la cooperación decidida y pronta de los señores Jordán de Urríes, Melá y Ramírez, gobernadores civiles de Guipúzcoa, Huesca y Soria, respectivamente. Con decir que son aragoneses, queda explicada su diligente colaboración a nuestro empeño. Las fiestas centenarias son el año cuarenta. Pero el amor es impaciente; y sin contar esas diarias peregrinaciones de los pueblos de Aragón que llegan al Pilar las primeras, se atisban ya en el horizonte la romería de los ex presus y perseguidos de Madrid y una magna peregrinación navarra, que han de venir durante el mes de junio del año en curso. Si todas son emotivas las peregrinaciones, esa de Madrid con su contingente de martirizados en las checas, y la otra de Navarra, región hermana predilecta de Aragón, tienen una significación especial. ¿Qué hace Zaragoza para recibir dignamente y hospedar con comodidad a los miles de forasteros que van a venir a postrarse ante el Pilar? Mucho es que las autoridades se desvían para que nuestra fama de hospitalarios no sufra menoscabo; pero precisan la colaboración y la ayuda de todos. Nuestras personas, nuestras casas deben estar al servicio de los que vienen a honrarnos con su visita, y mientras la ciudad estudia para fecha próxima el magno problema de los alojamientos, el ciudadano, el católico, el particular, pueden y deben brindar a las autoridades aquellos medios que estimen adecuados a enaltecer el nombre de Zaragoza. Las peregrinaciones van a dar comienzo. Tras Navarra vendrán Cataluña, donde se respira ya un franco ambiente de "romería al Pilar"; y Valencia y Vasconia y Galicia y las Castillas, toda España en fin. A ellos corresponde venir; a nosotros recibirlos con la hospitalidad tradicional nunca desmentida; aunque nos cueste algún sacrificio.

Grandioso homenaje de la Sección femenina al Ejército

La sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., que sabe de las "dolorosas pruebas" de la guerra, pues, como dijo el Caudillo: "No sé qué es más sublime en esta gesta, si el hijo que cae o la madre heroica, heroica y sublime, que lo empujó hasta la gloria", rendirá su más ferviente homenaje al Ejército, en representación del partido. Porque fueron sus mujeres un Ejército más en aquellas horas de inquietudes, pero seguras de victorias. Porque siendo dura la lucha, fue perfumada con la alegría femenina en su despreñada generosidad y exquisita delicadeza. Con espíritu firme de sacrificio y servicio, que fué apoye eficaz para la guerra y será para la paz. Paz de España, que es la paz de mujer al servicio de la Patria. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Soldados del Imperio que el Caudillo guía. Que supieron de intemperies, en ausencias de Patria y hogar y seres queridos, que dejaron jirones de sus mismas vidas por todos los campos de España, y por todos los mares de España, que bordaron el aire en difícil filigrana y robaron al cielo retazos del azul de sus noches para cubrir a sus muertos, y conquistaron la Patria por caminos de difícil gloria. Asprezas de la guerra, que supieron suavizar con cariño, camaradas de Sección femenina en su ayuda valerosa en los lavaderos de todos los frentes y junto al lecho del dolor y carne rota. Y en los hogares que quedaron huérfanos y en los campos que ellos rescataron. Por eso, la Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., que sabe de las "dolorosas pruebas" de la guerra, pues, como dijo el Caudillo: "No sé qué es más sublime en esta gesta, si el hijo que cae o la madre heroica, heroica y sublime, que lo empujó hasta la gloria", rendirá su más ferviente homenaje al Ejército, en representación del partido. Porque fueron sus mujeres un Ejército más en aquellas horas de inquietudes, pero seguras de victorias. Porque siendo dura la lucha, fue perfumada con la alegría femenina en su despreñada generosidad y exquisita delicadeza. Con espíritu firme de sacrificio y servicio, que fué apoye eficaz para la guerra y será para la paz. Paz de España, que es la paz de mujer al servicio de la Patria. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Huyamos de las prácticas soviéticas para que España se desarrolle de acuerdo con los propósitos del Gobierno Nacional.

En un retrato de Mussolini

DOBLE SONETO

Es EL. Es el titán noble y adusto, Vencedor por la espada y el arado. En la lucha sin tregua contra el hado, Si en guerra es César, es en paz Augusto.

A un gesto de su brazo, que robusto, La moderna Gorgona ha encadenado. Brotan del yermo la ciudad y el prado. Vida nueva retoña en lo vetusto.

Le revela el destino su misterio; La Historia le hace don de su balanza; Los pueblos le abren paso al ver que avanza. Arrastrando el Futuro en cautiverio.

Ya el sol marcado ve nuestro hemisferio Con ondas huellas de su gran pujanza. Volvió a crear su pueblo a su semblanza. Y a su pueblo donó todo un Imperio.

El Haz Lictorio que su diestra erige. Es el centro que un orden nuevo rige. Mientras el viejo mundo se despierna. Mágico talismán que obra el portentoso. De hacer surgir con juvenil aliento. Tu antigua majestad, oh eterna Roma.

MANUEL DE MONTOLIÚ

LOS RESTOS GLORIOSOS DE JOSE ANTONIO

Burgos -- El Ayuntamiento de Alicante ha solicitado que no se traslade de aquella Ciudad el cadáver del fundador de Falange y mártir por España José Antonio Primo de Rivera.

Servicio Nacional del Trigo

Según anuncia la Jefatura Provincial, todos los que posean alguna existencia de trigo, tienen que entregarlo hasta el día 20 en los almacenes del S. N. T., y a tal fin, esta Comarcas, deseando dar las mayores facilidades a todos los poseedores de dicho cereal, ha dispuesto que se abran los almacenes de Olivega, Serón de Nágima, Salinas, Miño de Medinaceli, Burgo de Osma, Langa de Duero y Garray, los días 19 y 20 del corriente mes, quedando cerrados por estos días los de Agreda, Montegudo, Arcos, Berlanga de Duero, San Esteban de Gormaz y Soria.

Quien posea trigo deberá leer el anuncio de la Jefatura Provincial para conocer las responsabilidades que adquiere al no entregar el trigo durante el tiempo indicado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Soria, 6 de mayo de 1939. Año de la Victoria. El Jefe Comarcas.

de la Justicia. "He aquí—el hecho—dijo Mussolini el día de la proclamación del Imperio que mañana se conmemora que cierra un período de nuestra historia y abre otro como un inmenso pasaje abierto hacia todas las posibilidades del futuro".

BOLETIN DEL ESTADO

El Caudillo dispone el licenciamiento de los reemplazos de 1927, 1928 y 1929

En el "Boletín Oficial del Estado" se publica la siguiente disposición: El Generalísimo de los Ejércitos ha dispuesto que se licencien los reemplazos de 1927, 1928 y 1929, con arreglo a las siguientes instrucciones: Primera.—El licenciamiento dará comienzo el día 8 del actual, debiendo quedar terminado el día 15 del corriente, marchando el personal correspondiente llevando las prendas de primera puesta a los puntos que deseen fijar su residencia, desde los que en adelante se encuentran las unidades a que pertenecen.

Segunda.—El jefe de las unidades que tengan personal y tropa de los expresados reemplazos, formularán relaciones nominales de los licenciados con los puntos a que cada uno vaya a residir y las prendas que haya recibido, las que serán entregadas en las Planas Mayores, regimiento o cuerpo a que pertenezcan, etc. De dichas Planas Mayores se enviarán a su vez relaciones administrativas y reserva a los efectos consiguientes.

Nuevo envío alemán de medicinas y viveres

Noticias llegadas de Berlín anuncian que en esta semana llegarán a Madrid grandes cantidades de medicinas y viveres. Las casas Bayer y Merk envían cada una de ellas preparados de vitaminas por un valor de 15.000 marcos; y otras diversas casas mandan distintos productos cuyo valor asciende a 40.000 marcos y comprenden aceite de hígado de bacalao, Sanatógen, Vicotrat, Heptatrat, Phosvitonon, Arsenferratos, Recretral, Tropin, B-Topin y Promonta.

En cuanto a viveres, el día 3 llegó a Bilbao el "Tanger" con 500 toneladas de harina, 300 de patatas, 327 cajones de jabón y el día 4 salió de Hamburgo para el mismo destino el "Palos" con un gran cargamento de flor de avena, y más patatas que constituyen el resto de la primera expedición. Se está preparando una segunda para Bilbao con 500 toneladas de harina, 500 de patatas y 50 de bacalao y flor de avena, por un valor total de 20.000 marcos. Asimismo se está ultimando el envío a Valencia de 250 toneladas de harina y 350 de patatas. Un lote igual se destina a Alicante, y a Cartagena 250 toneladas de harina y 500 marcos de flor de avena.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Secretaría general

ORDEN CIRCULAR N.º 58. Esta Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., dispone: Artículo 1.º—En todos los escritos, va sean oficios, circulares, cartas o pasquines de propaganda, deberá figurar el título de "FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S." en lugar preferente...

Tradicionalista y de las J. O. N. S. Artículo 7.º—Esta circular comenzará a regir el mismo día de su publicación en el Boletín del Movimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—Burgos, 3 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial del Movimiento.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

ORDEN CIRCULAR N.º 59. Una de las preocupaciones del Gobierno Español es mantener a todo trance una política de precios que evite posibles especulaciones criminales...

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., atenta siempre a cuanto signifique colaboración con los Organismos del Estado...

Por ello, esa Jefatura Provincial ofrecerá al Sr. Gobernador Civil la cooperación del Partido en todo lo que signifique vigilancia, información, etc., facilitando a dicha Autoridad grupos de camaradas capacitados...

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—Burgos, 4 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario General.

Lo que se comunica para conocimiento y exacto cumplimiento. Soria, mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial del Movimiento.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

PASADO Y PRESENTE DE GIBRALTAR

Nada hay en la historia del imperio británico más "inglés" que la conquista de Gibraltar

La línea. El enviado especial en España de "El Lavoro Fascista" ha escrito sobre este tema en las columnas de este diario un interesante artículo...

Monumento, símbolo, llave de la independencia española. La posesión de ese Peñón significó para los fenicios la hegemonía incontrastada de la península ibérica...

En realidad, Gibraltar ha estado en posesión de España sólo dos siglos y medio. de 1462 a 1701, año en que cayó en poder de los ingleses...

Nada hay en la historia del Imperio Británico más "inglés" que la conquista de Gibraltar. Esta conquista se debió a toda una serie de circunstancias fortuitas...

Las naves de la coalición que sostenía los derechos del Archiduca Carlos, formada por el Imperio, por Holanda y por Inglaterra...

La coalición, más que en la inexpugnable ciudad de Gádiz podría encontrarla al pie del Peñón de Gibraltar.

La fortaleza estaba defendida por 120 cañones fuera de uso, por 80 soldados y 100 hombres armados.

El 5 de agosto de 1704 el general del Imperio, Landgrave de Assia tomaba posesión de Gibraltar en nombre de Felipe V...

Fue Jorge de Assia, secundado por valerosos marineros británicos, el que defendió el Peñón contra los desesperados ataques del marqués de Villadarias...

Conviene no olvidar que el Estrecho de Gibraltar ha tenido en su milenaria historia una doble función: la de vía de agua...

La España de Carlos V y de Felipe II—después que el Estrecho había servido a Iberos y Fenicios para invadir la península...

La atribución de Gibraltar a una gran potencia marítima como la Gran Bretaña moderaba y limitaba la nueva potencia de los Borbones...

Cuando la potencia demográfica francesa comenzó a declinar frente al resurgimiento de Alemania...

africano francés. Imperio que, naturalmente, no hubiera podido nacer si el planteamiento de nuevos problemas europeos no hubiese vaciado el contenido anti-francés de Gibraltar.

Sólo en el siglo pasado, después de la campaña de Egipto y después de la apertura del Canal, el Peñón de Gibraltar adquiere un nuevo carácter.

Y en nuestro siglo? ¿Qué valor tiene Gibraltar? La fuerza expansiva de Francia se ha agotado de golpe.

Pero después de la Gran Guerra, el surgimiento de una política imperial estrictamente interna en el Mediterráneo—la italiana—y las primeras palpitaciones del resurgimiento imperial de España...

Santervás de la Sierra

Ha tenido lugar, con la mayor brillantez, la fiesta de la Independencia en la Escuela Nacional de Santervás de la Sierra.

El señor Alcalde de dicho pueblo, don Ciriano Fernández, que ostenta el cargo de Jefe de Falange y Delegado de Auxilio Social, se dirigió al pueblo y forasteros...

Después de recitar unas hermosas poesías el joven Jaime Vinuesa Salas, pronunciaron bonitos discursos los 33 niños de la matrícula escolar...

El benemérito maestro jubilado, don Joaquín Sánchez, que en todos los actos que celebra la Escuela, coopera con el maestro titular señor Vinuesa...

Hora y peligro de la juventud

Ha sonado, con ecos de triunfo el clarín exacto de las juveniles ansias ecuménicas.

Te equivocaste, oh Rubén Darío—gran ruisenior de Nicaragua al servicio de la Hispanidad—, al cantar que el divino tesoro de la juventud se iba para no volver.

La juventud vuelve. Entre los valores positivos de ésta se destaca, señaladamente su triunfo clamoroso sobre la muerte material...

Frente a esta juventud "colocamos la juventud de la República liberal y marxista. Es como si mirásemos el anverso y el reverso de una medalla.

¡Pobre juventud la de hace unos años! Estaba regida por un excesivo intelectualismo enciclopédico que le ocasionaba una indigestión de cultura y una turbia palidez de racionalismo.

señor Vinuesa, por su gran labor, se extendió en consideraciones de Patriotismo y fe religiosa, rogando al público que acreciente estas obras y sepa llevarlas a la práctica.

gaban al extremo de no tenerla ni en sí mismos. Rotos sus rumbos espirituales y desfloradas sus ansias de inmortalidad...

Pero sonó la hora. Y la medalla dió la vuelta y la juventud tuvo su retorno. Como ésta siempre lleva en su entraña una oleada inédita e inmortal de poesía...

Tal fué la lección que educó los espíritus juveniles en las fraguas de la lucha anticomunista. A eso fueron a los frentes. A salvar del peligro asiático del comunismo su interpretación mística de la vida.

Con todo, hay un peligro en este ímpetu nervioso y alegre de las juveniles. Pueden olvidarse de que el espíritu está ligado con fuertes vínculos a la carne.

La vida no sólo es lirismo, sino también dura conquista de realidades. Mas, sabiendo unir el amor de la ciencia con la ciencia del amor...

La nueva España ya no podrá ser jamás UN CAOS de materialismo comunista, sino UN COSMOS para Dios y el César.

FRANCISCO J. BIELSA

Oro para consolidar la victoria

Se ha ganado la guerra aportando todos los buenos españoles los sacrificios de sus hijos y familiares que han derramado sangre...

El glorioso Caudillo reclama ahora, para consolidar la paz, que la grandeza de España, a todos los buenos españoles, la entrega del oro que posean...

Es preciso reparar los latrocinios de oro hechos por las criminales hordas rojas para enriquecerse individualmente...

Los donativos de oro, al Estado revelarán el patriotismo de las personas que los efectúan...

ANUNCIOS GENERALES

"La Catalana" COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN EL AÑO 1864 DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes, 20 y 22...

CEREALINE Alimento concentrado de Extr. de cereales y leguminosas Sustituye con ventaja a la leche y caldo. De venta en todas las FARMACIAS

VIGOR FUERZA ENERGIA se adquieren con dos copitas diarias de JEREZ QVINA DELAGE

E. SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA GENERAL MOLA, 84, 2.º SORIA MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

GHICO, de 14 a 16 años, se necesita en el Bar "La Moderna". OVEJAS.— Se venden 40 ovejas con sus crías...

Juan M. Masciás DENTISTA Ayudante del Dr. Aguilar Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid

BALLESTEROS SASTRI EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.

MUTUALIDAD GENERAL AGRO PECUARIA. Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de Cosechas...

VIGOR FUERZA ENERGIA se adquieren con dos copitas diarias de JEREZ QVINA DELAGE

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO General Mola, 70 Sub-Inspector de Odontología.

MAQUINA.— Vendo una máquina gavilladora, se vende, marca Daring, a medio uso.

VERKALBIN Delegación para Soria: Numancia, 29, planta baja. TERNERO.— Se vende un ternero de raza holandesa...

Información general

El pacto político-militar germano-italiano.—Impresión en Inglaterra.—Las reivindicaciones italianas reforzadas.—Opinión de la prensa alemana.—Las negociaciones anglo-soviéticas

La firma del pacto se verificará en Berlín

Berlín.—La capital alemana, según informaciones verídicas, ha sido escogida como lugar para la firma, para dentro de pocas semanas, por Adolfo Hitler y Benito Mussolini del pacto militar con eludido el domingo entre Alemania e Italia. El Duce visitará expresamente Alemania para esta firma. La formulación de los términos precisos del pacto se espera que quedarán terminados en el curso de muy pocas semanas.

Impresión causada en Inglaterra

Londres.—La conclusión del pacto militar entre Italia y Alemania ha causado una sorpresa absoluta. Los centros políticos ingleses y la Prensa comentan con gran calor este acontecimiento. La conclusión de esta alianza se interpreta generalmente como la proclamación formal de un estado que ya existía de facto desde hace años y que, por lo tanto, no puede introducir cambios en las relaciones existentes entre los dos Estados totalitarios. Además esta confirmación de la solidaridad actual, precisamente en este momento, es de mayor importancia, ya que da un golpe mortal a las esperanzas recientemente de desahucio entre las partes del Eje del Norte y del Sur.

El "Daily Telegraph" escribe que esta alianza destruye todas las esperanzas que se podían todavía abrigar respecto a la colaboración incompleta de las potencias del Eje, ya que ahora Italia ha renunciado por completo a una política independiente.

El "Daily Mail" espera que además de las cláusulas militares, el nuevo pacto definirá también las demandas europeas y coloniales de los dos Estados, así como las esferas de influencia que los dos dictadores están dispuestos a concederse mutuamente.

Con unos titulares que dicen: "Necesitamos a Rusia", el "News Chronicle" pide que el nuevo pacto italo-alemán sea replicado reforzando las alianzas actuales, que ahora son más necesarias que nunca. Una triple alianza incluyendo a Rusia, sin ser la solución ideal, debe firmarse a toda costa si no se quiere recibir la desaprobación de las pequeñas naciones.

En Francia consideran que las reivindicaciones italianas resultan reforzadas

París.—Algunos periódicos intentando ignorar las maniobras realizadas estos días contra la solidaridad del Eje a base de mentiras grotescas, se esfuerzan en reducir el significado de la alianza político-militar italo-alemana y escriben que la profunda impresión causada en Francia por esta alianza ya existía y que en el fondo nada ha cambiado en la situación política europea.

Sin embargo, los órganos oficiales de los países del Eje han querido por su alianza reaccionar contra la política de cerco realizada por la Gran Bretaña, demostrando al mismo tiempo que están dispuestos a enfrentarse contra toda eventualidad.

Los periódicos izquierdistas revelan abiertamente su viva preocupación por la alianza italo-alemana, haciendo notar que las reivindicaciones italianas en el Mediterráneo resultan de este hecho singularmente reforzadas.

La prensa alemana hace resaltar el carácter pacífico del pacto

Berlín.—La conclusión de la alianza germano-italiana domina la prensa alemana, la cual, contra su costumbre, deja de dedicar el espacio que los lunes dedicaba a los acontecimientos deportivos. Enormes titulares en todas las primeras páginas de los periódicos hacen resaltar el carácter pacífico de la convención de Milán que se tiene como otro nuevo dote a la política de cerco.

El "Voelkischer Beobachter" declara que el mundo tendrá que aprender, incluyendo a los caballeros de Downing Street y del Quai d'Orsay, que entre sus legítimos territorios del Este y las esferas de interés político que se han dado en el Este, se encontrará en el futuro el muro ancho e infranqueable.

El periódico del Mariscal Goering, "Essener National Zeitung", declara que Alemania e Italia aplicarán el pacto en interés de ambas naciones y en interés de la paz donde sea necesario. Todos aquellos que han pensado que se había presentado una buena oportunidad para intentar un bloque contra los Estados fascistas, ahora se darán cuenta que ha pasado el momento.

La unión de 150 millones de personas

Milán.—El pacto de Milán es descrito por los periódicos italianos como una respuesta lógica de la política de cerco perseguida por las democracias occidentales. Servirá para regularizar en un sentido muy definido las relaciones militares y políticas entre los dos países que forman el Eje Roma-Berlín. Este acontecimiento debe examinarse a la luz de los presentes momentos que se desarrollan en Europa.

Toda la prensa hace resaltar el hecho que la declaración de Milán desmiente rotundamente todos los rumores que hablaban de la debilidad del Eje. Italia y Alemania forman un bloque de 150 millones de personas que están animadas por el deseo de mantener la paz en Europa.

El servicio militar obligatorio y las negociaciones con la U. R. S. S.

Londres.—En los Comunes, y en el debate debido a la segunda lectura de la ley sobre el entrenamiento militar, Wedgwoodburn declaró que en todo el país existe intranquilidad al pensar si la situación no era peligrosa debido a la tardanza del Gobierno en entenderse con Rusia y si la ley que se discutía no era una especie de contrapeso al no quererse entender con los soviets.

Lloyd George dijo que se encontraba en el deber de ayudar al Gobierno, aunque no encontraba bien las medidas propuestas. Argumentó luego en favor de un acuerdo con Rusia, declarando que Alemania e Italia disponen del doble de los hombres que Francia, Polonia y la Gran Bretaña podían alinear, y sin Rusia, las garantías dadas a Polonia, Rumanía y Grecia no se comprenden. Durante la guerra, añadió, recibimos refuerzos de un millón de hombres de la India, mientras los franceses recibían medio millón de la Indochina, por lo tanto, pregunto cómo vamos a llenar estos huecos sin Rusia y con el Japón de enemigo.

Chamberlain declaró después que el Gobierno estudia la situación determinada por la denuncia del acuerdo naval anglo-germano por parte de Alemania, y que a su debido tiempo se enviará una nota al Gobierno alemán.

Los Títulos de la Deuda hallados en Madrid

Berlín.—El Departamento de Hacienda de España, notifica que han sido hallados en los Bancos de Madrid títulos de la Deuda por valor de siete mil doscientos millones de pesetas.

NOTICIAS

Nuevos concejales del Ayuntamiento de Soria.—Ayer a la una de la tarde se reunió en sesión extraordinaria la Corporación municipal a fin de dar posesión del cargo de concejal a los señores nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador civil, para cubrir las vacantes existentes.

El Alcalde señor Ramos Matute dió la posesión a los nuevos concejales que son los siguientes: Don Félix García Vaquero; don Casto Hernández; don Vicente Serna; don José María las Heras; y don Escolástico Vacas.

Felicitemos cordialmente a los nuevos regidores deseándoles mucho acierto en el desempeño de su misión.

Servicio de trenes.—La Compañía del Ferrocarril de Soria ha establecido el siguiente servicio, a partir del 5 de los corrientes:

Tren vapor correo-mixto número 1: Sale de Soria a las 21'30 para empalmar en Torralba con el correo que llega a Madrid a las 8'35.

Tren vapor correo-mixto número 2: Recoge en Torralba los viajeros que han salido de Madrid en el correo de las 20 horas, para llegar a Soria a las 7'30.

Tren autovía número 3: Sale de Soria a las 11'20 y deja en Coscurita los viajeros que tomarán el correo que llega a Valladolid a las 18'15.

Tren autovía número 4: Recoge en Coscurita los viajeros que han tomado en Valladolid el correo a las 10 de la mañana para llegar a Soria a las 18'23.

Victimas de la barbarie marxista.—En los meses de agosto y septiembre de 1936 fueron vilmente asesinados por las hordas comunistas don Agustín Juan Gómez Hornos, don Francisco Santa María Recuero y don José María Blanco Serrano, el primero en las cercanías de Madrid y los dos últimos en Valdepeñas (Ciudad Real).

No asociamos al dolor que experimentan sus apenados hermanos el doctor don Luis Santa María Recuero y doña Juana Gómez de Santa María, y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosas pérdidas.

Nombramiento.—El Sr. Inspector Provincial de Sanidad ha dado posesión del cargo de la Dirección del Servicio Odontológico Nacional de la provincia de Soria a nuestro estimado amigo don Antonio Cuevas, nombramiento conferido por el Excmo. Sr. Subsecretario del Interior, en virtud de oposición.

Enhorabuena.

Fallecimientos.—En Quintana Redonda dejó de existir el día 5 del actual, a los trece años de edad, el niño Emilio Carmelo Aragón, hijo de nuestros buenos amigos don Gregorio y doña Tomasa a quienes enviamos, así como a los hermanos y demás familia del finado, la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

—En Becerril de Campos (Palencia) falleció el día cuatro del corriente a los 80 años de edad, la maestra jubilada doña Nicolasa Ramón Martínez, madre de nuestro buen amigo don Justino Leal, maestro de la unitaria número 1 en aquella localidad.

Reciba éste, así como su hija política Celia Barba, nietos, Agneta, Justino, María Pilar y demás familia nuestro más sentido pésame.

—La Primavera.—Aun cuando nos encontramos en pleno mes de mayo, no se experimenta en la temperatura el cambio tan anhelado por los labradores.

Durante los pasados días cayeron fuertes granizadas y la temperatura descendió considerablemente, perjudicando a los árboles frutales y a los sembrados.

Suscripción para la reconstrucción del Santuario de la Virgen de la Cabeza.—En el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al lunes último publica el Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Javier Ramírez Sinués, una circular prorrogando hasta el día 31 del actual el plazo señalado en la circular publicada el día 17 de abril último para el cierre de la suscripción abierta en esta provincia para la reconstrucción del Santuario de Santa María de la Cabeza.

En la mencionada circular dice el señor Gobernador civil interresantes instrucciones que han de tener en cuenta los Alcaldes de la provincia.

Muertos por la Patria.—En la segunda quincena del mes de diciembre de 1937 ofreció gloriosamente su vida por Dios y por la Patria, en el frente de Teruel, a los veintitrés años de edad, el heroico soldado voluntario del Regimiento de Infantería de Gerona núm. 18, Luis Campos Rupérez, natural de Piquera de San Esteban.

El licenciamiento de tres quintas.—Han comenzado a llegar licenciamientos pertenecientes a los reemplazos de 1927, 1928 y 1929. En los círculos militares se calcula en unos 150.000 el número de hombres que han sido licenciamientos con motivo de la desmovilización de las tres quintas de referencia.

Aniversarios.—El día trece del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable amigo don Eduardo Martínez de Azagra y Torres, que dejó de existir en la villa de Almazán, dejando un gratísimo recuerdo de sus bondades y de sus méritos.

Los funerales que tendrán lugar los días 12 y 13 del corriente, a las once, en la parroquia de San Pedro, de Almazán, se aplicarán por el alma del finado.

Renovamos a su apenada viuda, hermanos y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

—El día once del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don José Ochoa Varea.

El funeral que se celebrará el día doce, a las 11, en el templo de Santa María la Mayor, de esta capital se aplicará por el alma del finado.

Renovamos a su apenada madre doña Modesta Varea, hermanos don Santiago y doña Nieves, hermanos políticos y demás familia, nuestro sentido pésame.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo y buen soriano don Gregorio Cuevas Acebes, que falleció en Zaragoza el día 13 de mayo de 1938, reiteramos a su viuda doña Isabel Hernández, hijos Pilar, Antonio y Luis y demás familiares nuestro sentido pésame.

En sufragio del alma del finado se celebrarán misas el día 13 en la iglesia de San Clemente, de Soria, de ocho a once, y en el templo del Pilar, de Zaragoza, de nueve a once.

Tu donativo, por modesto que sea, es base de reconstrucción de las reservas del Estado.

El metal amarillo en tus manos es un lujo; en las del Estado es garantía de bienestar y de potencia patria.

Lea V. miércoles y sábados "EL AVISADOR NUMANTINO"

Comunión Pascual en el Hospital de la Cruz Roja de esta capital.—Con gran solemnidad tuvo lugar el pasado domingo en este Hospital el cumplimiento de Pascua.

El acto no pudo resultar más emocionante y ejemplar.

Dijo la Santa Misa el capellán de dicho Hospital, Fr. Cecilio Mateo Catalina, Carmelita Descalzo, quien, momentos antes de distribuirles la Sagrada Comunión, los exhortó a disponerse convenientemente con fe, reverencia y amor para recibir con fruto en sus corazones al Dios de la Majestad, Cristo Jesús.

Una vez cantadas señoritas, junto con los mismos heridos, cantaron variados motetes alusivos al acto.

Después, las sacrificadas Hijas de San Vicente Paul sirvieron a todos un excelente desayuno.

Exención de impuestos.—La Jefatura Nacional de lo Contencioso ha acordado conceder la exención del pago del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas para los que constituyen la dotación de las "Escuelas de don Anselmo de la Orden", en Abejar (Soria), acuerdo que se trasladará al Abogado del Estado en Soria para su notificación al Ilmo. Sr. Obispo de Osmá.

Comunión Pascual en el Hospital de la Cruz Roja de esta capital.—Con gran solemnidad tuvo lugar el pasado domingo en este Hospital el cumplimiento de Pascua.

El acto no pudo resultar más emocionante y ejemplar.

Dijo la Santa Misa el capellán de dicho Hospital, Fr. Cecilio Mateo Catalina, Carmelita Descalzo, quien, momentos antes de distribuirles la Sagrada Comunión, los exhortó a disponerse convenientemente con fe, reverencia y amor para recibir con fruto en sus corazones al Dios de la Majestad, Cristo Jesús.

Una vez cantadas señoritas, junto con los mismos heridos, cantaron variados motetes alusivos al acto.

Después, las sacrificadas Hijas de San Vicente Paul sirvieron a todos un excelente desayuno.

La comunicación del conde Jordana a la Sociedad de Naciones

Burgos.—En el día de hoy el Ministro de Asuntos Exteriores de España ha cursado al Secretario general de la S. de N. el telegrama siguiente:

"En nombre del Gobierno español, tengo la honra de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad, de conformidad con el artículo 1.º, párrafo III del Pacto.—Firmado, Jordana; Ministro de Asuntos Exteriores.

OTRAS NACIONES QUE TAMBIEN SE HAN RETIRADO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Italia se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama firmado por el Conde Ciano el 11 de diciembre de 1937.

Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Barón Von Neurath, en 19 de octubre de 1933.

El Perú se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 8 de abril de 1939 y firmado por el ministro de Asuntos Exteriores, señor don Carlos Concha.

Hungría se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Conde Oszky en 11 de abril de 1939.

El Japón, por nota firmada en 3 de noviembre de 1938, comunicó a la Sociedad de Naciones que cesaba su cooperación con los órganos de la misma y que había continuado, no obstante, la retirada anteriormente comunicada por el Japón.

Albania se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 3 de abril de 1939.

La comunicación del conde Jordana a la Sociedad de Naciones

Burgos.—En el día de hoy el Ministro de Asuntos Exteriores de España ha cursado al Secretario general de la S. de N. el telegrama siguiente:

"En nombre del Gobierno español, tengo la honra de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad, de conformidad con el artículo 1.º, párrafo III del Pacto.—Firmado, Jordana; Ministro de Asuntos Exteriores.

OTRAS NACIONES QUE TAMBIEN SE HAN RETIRADO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Italia se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama firmado por el Conde Ciano el 11 de diciembre de 1937.

Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Barón Von Neurath, en 19 de octubre de 1933.

El Perú se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 8 de abril de 1939 y firmado por el ministro de Asuntos Exteriores, señor don Carlos Concha.

Hungría se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Conde Oszky en 11 de abril de 1939.

El Japón, por nota firmada en 3 de noviembre de 1938, comunicó a la Sociedad de Naciones que cesaba su cooperación con los órganos de la misma y que había continuado, no obstante, la retirada anteriormente comunicada por el Japón.

Albania se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 3 de abril de 1939.

La comunicación del conde Jordana a la Sociedad de Naciones

Burgos.—En el día de hoy el Ministro de Asuntos Exteriores de España ha cursado al Secretario general de la S. de N. el telegrama siguiente:

"En nombre del Gobierno español, tengo la honra de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad, de conformidad con el artículo 1.º, párrafo III del Pacto.—Firmado, Jordana; Ministro de Asuntos Exteriores.

OTRAS NACIONES QUE TAMBIEN SE HAN RETIRADO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Italia se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama firmado por el Conde Ciano el 11 de diciembre de 1937.

Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Barón Von Neurath, en 19 de octubre de 1933.

El Perú se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 8 de abril de 1939 y firmado por el ministro de Asuntos Exteriores, señor don Carlos Concha.

Hungría se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Conde Oszky en 11 de abril de 1939.

El Japón, por nota firmada en 3 de noviembre de 1938, comunicó a la Sociedad de Naciones que cesaba su cooperación con los órganos de la misma y que había continuado, no obstante, la retirada anteriormente comunicada por el Japón.

Albania se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 3 de abril de 1939.

La comunicación del conde Jordana a la Sociedad de Naciones

Burgos.—En el día de hoy el Ministro de Asuntos Exteriores de España ha cursado al Secretario general de la S. de N. el telegrama siguiente:

"En nombre del Gobierno español, tengo la honra de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad, de conformidad con el artículo 1.º, párrafo III del Pacto.—Firmado, Jordana; Ministro de Asuntos Exteriores.

OTRAS NACIONES QUE TAMBIEN SE HAN RETIRADO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Italia se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama firmado por el Conde Ciano el 11 de diciembre de 1937.

Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Barón Von Neurath, en 19 de octubre de 1933.

El Perú se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 8 de abril de 1939 y firmado por el ministro de Asuntos Exteriores, señor don Carlos Concha.

Hungría se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Conde Oszky en 11 de abril de 1939.

El Japón, por nota firmada en 3 de noviembre de 1938, comunicó a la Sociedad de Naciones que cesaba su cooperación con los órganos de la misma y que había continuado, no obstante, la retirada anteriormente comunicada por el Japón.

Albania se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 3 de abril de 1939.

La comunicación del conde Jordana a la Sociedad de Naciones

Burgos.—En el día de hoy el Ministro de Asuntos Exteriores de España ha cursado al Secretario general de la S. de N. el telegrama siguiente:

"En nombre del Gobierno español, tengo la honra de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad, de conformidad con el artículo 1.º, párrafo III del Pacto.—Firmado, Jordana; Ministro de Asuntos Exteriores.

OTRAS NACIONES QUE TAMBIEN SE HAN RETIRADO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Italia se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama firmado por el Conde Ciano el 11 de diciembre de 1937.

Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Barón Von Neurath, en 19 de octubre de 1933.

El Perú se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 8 de abril de 1939 y firmado por el ministro de Asuntos Exteriores, señor don Carlos Concha.

Hungría se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Conde Oszky en 11 de abril de 1939.

El Japón, por nota firmada en 3 de noviembre de 1938, comunicó a la Sociedad de Naciones que cesaba su cooperación con los órganos de la misma y que había continuado, no obstante, la retirada anteriormente comunicada por el Japón.

Albania se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 3 de abril de 1939.

La comunicación del conde Jordana a la Sociedad de Naciones

Burgos.—En el día de hoy el Ministro de Asuntos Exteriores de España ha cursado al Secretario general de la S. de N. el telegrama siguiente:

"En nombre del Gobierno español, tengo la honra de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad, de conformidad con el artículo 1.º, párrafo III del Pacto.—Firmado, Jordana; Ministro de Asuntos Exteriores.

OTRAS NACIONES QUE TAMBIEN SE HAN RETIRADO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Italia se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama firmado por el Conde Ciano el 11 de diciembre de 1937.

Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Barón Von Neurath, en 19 de octubre de 1933.

El Perú se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 8 de abril de 1939 y firmado por el ministro de Asuntos Exteriores, señor don Carlos Concha.

Hungría se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Conde Oszky en 11 de abril de 1939.

El Japón, por nota firmada en 3 de noviembre de 1938, comunicó a la Sociedad de Naciones que cesaba su cooperación con los órganos de la misma y que había continuado, no obstante, la retirada anteriormente comunicada por el Japón.

Albania se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 3 de abril de 1939.

La comunicación del conde Jordana a la Sociedad de Naciones

Burgos.—En el día de hoy el Ministro de Asuntos Exteriores de España ha cursado al Secretario general de la S. de N. el telegrama siguiente:

"En nombre del Gobierno español, tengo la honra de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad, de conformidad con el artículo 1.º, párrafo III del Pacto.—Firmado, Jordana; Ministro de Asuntos Exteriores.

OTRAS NACIONES QUE TAMBIEN SE HAN RETIRADO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Italia se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama firmado por el Conde Ciano el 11 de diciembre de 1937.

Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Barón Von Neurath, en 19 de octubre de 1933.

El Perú se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 8 de abril de 1939 y firmado por el ministro de Asuntos Exteriores, señor don Carlos Concha.

Hungría se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Conde Oszky en 11 de abril de 1939.

El Japón, por nota firmada en 3 de noviembre de 1938, comunicó a la Sociedad de Naciones que cesaba su cooperación con los órganos de la misma y que había continuado, no obstante, la retirada anteriormente comunicada por el Japón.

Albania se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 3 de abril de 1939.

La comunicación del conde Jordana a la Sociedad de Naciones

Burgos.—En el día de hoy el Ministro de Asuntos Exteriores de España ha cursado al Secretario general de la S. de N. el telegrama siguiente:

"En nombre del Gobierno español, tengo la honra de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad, de conformidad con el artículo 1.º, párrafo III del Pacto.—Firmado, Jordana; Ministro de Asuntos Exteriores.

OTRAS NACIONES QUE TAMBIEN SE HAN RETIRADO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Italia se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama firmado por el Conde Ciano el 11 de diciembre de 1937.

Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Barón Von Neurath, en 19 de octubre de 1933.

El Perú se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 8 de abril de 1939 y firmado por el ministro de Asuntos Exteriores, señor don Carlos Concha.

Hungría se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Conde Oszky en 11 de abril de 1939.

El Japón, por nota firmada en 3 de noviembre de 1938, comunicó a la Sociedad de Naciones que cesaba su cooperación con los órganos de la misma y que había continuado, no obstante, la retirada anteriormente comunicada por el Japón.

Albania se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 3 de abril de 1939.

La comunicación del conde Jordana a la Sociedad de Naciones

Burgos.—En el día de hoy el Ministro de Asuntos Exteriores de España ha cursado al Secretario general de la S. de N. el telegrama siguiente:

"En nombre del Gobierno español, tengo la honra de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad, de conformidad con el artículo 1.º, párrafo III del Pacto.—Firmado, Jordana; Ministro de Asuntos Exteriores.

OTRAS NACIONES QUE TAMBIEN SE HAN RETIRADO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Italia se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama firmado por el Conde Ciano el 11 de diciembre de 1937.

Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Barón Von Neurath, en 19 de octubre de 1933.

El Perú se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 8 de abril de 1939 y firmado por el ministro de Asuntos Exteriores, señor don Carlos Concha.

Hungría se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Conde Oszky en 11 de abril de 1939.

El Japón, por nota firmada en 3 de noviembre de 1938, comunicó a la Sociedad de Naciones que cesaba su cooperación con los órganos de la misma y que había continuado, no obstante, la retirada anteriormente comunicada por el Japón.

Albania se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 3 de abril de 1939.

La comunicación del conde Jordana a la Sociedad de Naciones

Burgos.—En el día de hoy el Ministro de Asuntos Exteriores de España ha cursado al Secretario general de la S. de N. el telegrama siguiente:

"En nombre del Gobierno español, tengo la honra de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad, de conformidad con el artículo 1.º, párrafo III del Pacto.—Firmado, Jordana; Ministro de Asuntos Exteriores.

OTRAS NACIONES QUE TAMBIEN SE HAN RETIRADO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Italia se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama firmado por el Conde Ciano el 11 de diciembre de 1937.

Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Barón Von Neurath, en 19 de octubre de 1933.

El Perú se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 8 de abril de 1939 y firmado por el ministro de Asuntos Exteriores, señor don Carlos Concha.

Hungría se retiró de la Sociedad de Naciones por nota firmada por el Conde Oszky en 11 de abril de 1939.

El Japón, por nota firmada en 3 de noviembre de 1938, comunicó a la Sociedad de Naciones que cesaba su cooperación con los órganos de la misma y que había continuado, no obstante, la retirada anteriormente comunicada por el Japón.

Albania se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 3 de abril de 1939.

AL CERRAR

España se retira de la Sociedad de Naciones

Crónica transmitida por radio

Nuestro Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, comunicó en telegrama al Secretario general que España se retiraba de la Sociedad de Naciones. Otro golpe a la vieja y decadente Ginebra, que pierde su influencia y prosperidad, cuando aun mucha gente esperaba grandes cosas de esta masonica y democrática institución.

En realidad, la España Nacional había estado siempre moralmente retirada de Ginebra. Ginebra, por otra parte, ha puesto toda clase de dificultades al ideal nacional de España.

El gesto del General Jordana, en nombre del Gobierno Nacional, no es más que la exteriorización del sentimiento lógico después de lo ocurrido a lo largo de dos años y medio. Ginebra, en cierto modo, había sido beligerante en contra nuestra. Todos nos acordamos todavía de la famosa intervención ginebrina en contra de nosotros. Si había que investigar los bombardeos, allí estaba una comisión ginebrina; si había que retirar voluntarios, allí aparecía la comisión ginebrina para poner dificultades, porque Ginebra no se negaba nunca a ello.

Sabido es que una comisión de la Sociedad de Naciones, presente en Barcelona, para el famoso control de la retirada de voluntarios rojos, hubo de salir de aquella Ciudad la víspera de la entrada de las fuerzas nacionales. No olvidamos tampoco que cuando las grandes democracias considerábase insolventes para poner a Franco dificultades con el Comité de "No Intervención", la Sociedad de Naciones se prestó a la maniobra para completar la acción de aquél, obstaculizando el triunfo de los nacionales.

Por eso, España, como cuenta con una serie de razones concretas, abandona la Sociedad de Naciones. Seguramente, podemos añadir, sin doctrinismos, para siempre. Pero, repetimos, que no es tanto por oposición teórica a la Sociedad de Naciones como por motivos concretos, por lo que expresamos todos los españoles nuestra satisfacción por la retirada de Ginebra. Y nos duele todavía, por demasiado próximo, el balance de las cosas llevadas a cabo en aquel antro a las orillas del lago Lemán.

Los restos de un héroe

Sevilla.—Ayer llegaron a Sevilla los restos del Comandante Pérez Vázquez, jefe de la Segunda Bandera de Falange Española Tradicionalista de Sevilla, que se comportó tan brillantemente en la defensa de Villanueva de la Cañada. El cadáver ha sido enterrado en la capilla del Hospital Militar, por donde han desfilaro numerosas personalidades y público.

Hoy se celebrará el entierro del héroe.

LA LAUREADA AL CAUDILLO

León.—En sesión celebrada en el Ayuntamiento de esta Ciudad, se tomó el acuerdo de adherirse a la petición formulada por los Ayuntamientos de Sevilla y Madrid y por la Diputación de Valladolid, de solicitar y costear la Gran Cruz Laureada de San Fernando para el Generalísimo Franco.

El acuerdo fue tomado por unanimidad y entre aclamaciones y vitores al Caudillo.

El mismo acuerdo fue tomado también por la Excmo. Diputación de León, en sesión celebrada ayer, en la que pronunció un elocuente discurso su Presidente, el cual dijo que la más preciada condecoración de guerra debe lucir sobre el pecho del primero de los soldados de España.

Durante la sesión se repitieron con todo fervor las consignas del Movimiento, dándose vivas a España y a Franco.

RECTIFICACION A LA PRENSA FRANCESA

París.—El Embajador de España en París ha dado un comunicado a la prensa en el que protesta contra los artículos aparecidos en determinados periódicos y en los que se dice que España está satisfecha porque Francia ha cumplido el acuerdo Berard-Jordana, permitiendo que volviese a España una flota de barcos mercantes, y una caravana de autobuses.

El Embajador afirma, por el contrario, que extraña en España la falta de decisión de Francia para ejecutar las principales cláusulas que son la base del pacto Berard-Jordana, imprescindibles a fin de reanudar las relaciones entre los dos países.

MANIOBRAS DE UN TRAJIDOR

Bayona.—El titulado coronel Jurado está realizando activa propaganda en los campos de concentración de refugiados españoles en Francia a fin de que éstos se pongan al servicio de la nación vecina y quiere constituir una Legión de cien mil hombres para que sirvan de carne de cañón.

A la vez que ese traidor realiza esa propaganda, algún otro de su calaña trata de organizar un laboratorio de falsas noticias para producir en el extranjero un ambiente hostil a España.

Se tienen noticias de que en un campo de concentración han sido quemados los barracones donde miserablemente se albergaban los fugitivos rojos.

ANDANZAS DE MIAJA

Habana.—Ha llegado a este puerto el pintoresco mariscal rojo Miaja, con su familia. Permanecerá unos días en La Habana y después fijará su residencia en Méjico.

GRAVEDAD DEL MAESTRO ARBOS

San Sebastián.—Hácese gravemente enfermo el ilustre director de la Sinfónica de Madrid señor Arbós qu cuenta 76 años y está sordo y ciego.

Informes de última hora

VISITAS OFICIALES

Burgos.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, fue ayer cumplimentado por el Embajador de Alemania y por el General Ruiz del Portal.

EXPOSICION DEL ARTE SACRO

Vitoria.—La Real Academia de Italia ha enviado a la Exposición de Arte Sacro la maqueta de la iglesia que se ha de construir en España en conmemoración de los italianos que murieron en ella. Este proyecto ha obtenido el primer premio en el concurso organizado por dicha Academia. También se han remitido cuatro proyectos más de artistas que toma

Informes de última hora

VISITAS OFICIALES

Burgos.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, fue ayer cumplimentado por el Embajador de Alemania y por el General Ruiz del Portal.

EXPOSICION DEL ARTE SACRO

Vitoria.—La Real Academia de Italia ha enviado a la Exposición de Arte Sacro la maqueta de la iglesia que se ha de construir en España en conmemoración de los italianos que murieron en ella. Este proyecto ha obtenido el primer premio en el concurso organizado por dicha Academia. También se han remitido cuatro proyectos más de artistas que toma

Informes de última hora

VISITAS OFICIALES

Burgos.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, fue ayer cumplimentado por el Embajador de Alemania y por el General Ruiz del Portal.

EXPOSICION DEL ARTE SACRO

Vitoria.—La Real Academia de Italia ha enviado a la Exposición de Arte Sacro la maqueta de la iglesia que se ha de construir en España en conmemoración de los italianos que murieron en ella. Este proyecto ha obtenido el primer premio en el concurso organizado por dicha Academia. También se han remitido cuatro proyectos más de artistas que toma

Informes de última hora

VISITAS OFICIALES

Burgos.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, fue ayer cumplimentado por el Embajador de Alemania y por el General Ruiz del Portal.

EXPOSICION DEL ARTE SACRO

Vitoria.—La Real Academia de Italia ha enviado a la Exposición de Arte Sacro la maqueta de la iglesia que se ha de construir en España en conmemoración de los italianos que murieron en ella. Este proyecto ha obtenido el primer premio en el concurso organizado por dicha Academia. También se han remitido cuatro proyectos más de artistas que toma

Informes de última hora

VISITAS OFICIALES

Burgos.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, fue ayer cumplimentado por el Embajador de Alemania y por el General Ruiz del Portal.

EXPOSICION DEL ARTE SACRO

Vitoria.—La Real Academia de Italia ha enviado a la Exposición de Arte Sacro la maqueta de la iglesia que se ha de construir en España en conmemoración de los italianos que murieron en ella. Este proyecto ha obtenido el primer premio en el concurso organizado por dicha Academia. También se han remitido cuatro proyectos más de artistas que toma

Informes de última hora

VISITAS OFICIALES

Burgos.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, fue ayer cumplimentado por el Embajador de Alemania y por el General Ruiz del Portal.

EXPOSICION DEL ARTE SACRO

Vitoria.—La Real Academia de Italia ha enviado a la Exposición de Arte Sacro la maqueta de la iglesia que se ha de construir en España en conmemoración de los italianos que murieron en ella. Este proyecto ha obtenido el primer premio en el concurso organizado por dicha Academia. También se han remitido cuatro proyectos más de artistas que toma

Informes de última hora

VISITAS OFICIALES

Burgos.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, fue ayer cumplimentado por el Embajador de Alemania y por el General Ruiz del Portal.

EXPOSICION DEL ARTE SACRO

Vitoria.—La Real Academia de Italia ha enviado a la Exposición de Arte Sacro la maqueta de la iglesia que se ha de construir en España en conmemoración de los italianos que murieron en ella. Este proyecto ha obtenido el primer premio en el concurso organizado por dicha Academia. También se han remitido cuatro proyectos más de artistas que toma

Informes de última hora

VISITAS OFICIALES

Burgos.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, fue ayer cumplimentado por el Embajador de Alemania y por el General Ruiz del Portal.

EXPOSICION DEL ARTE SACRO

Vitoria.—La Real Academia de Italia ha enviado a la Exposición de Arte Sacro la maqueta de la iglesia que se ha de construir en España en conmemoración de los italianos que murieron en ella. Este proyecto ha obtenido el primer premio en el concurso organizado por dicha Academia. También se han remitido cuatro proyectos más de artistas que toma

Informes de última hora

VISITAS OFICIALES

Burgos.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, fue ayer cumplimentado por el Embajador de Alemania y por el General Ruiz del Portal.

EXPOSICION DEL ARTE SACRO

Vitoria.—La Real Academia de Italia ha enviado a la Exposición de Arte Sacro la maqueta de la iglesia que se ha de construir en España en conmemoración de los italianos que murieron en ella. Este proyecto ha obtenido el primer premio en el concurso organizado por dicha Academia. También se han remitido cuatro proyectos más de artistas que toma

Informes de última hora

VISITAS OFICIALES

Burgos.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, fue ayer cumplimentado por el Embajador de Alemania y por el General Ruiz del Portal.

EXPOSICION DEL ARTE SACRO

Vitoria.—La Real Academia de Italia ha enviado a la Exposición de Arte Sacro la maqueta de la iglesia que se ha de construir en España en conmemoración de los italianos que murieron en ella. Este proyecto ha obtenido el primer premio en el concurso organizado por dicha Academia. También se han remitido cuatro proyectos más de artistas que toma

AL CERRAR